
PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Fin de la impunidad Ante el terrorismo

El dato político central implicado en la captura y consignación de David Cabañas, o David Gervasio, el medio hermano de Lucio Cabañas, es el fin de una larga impunidad, perturbadora y escandalizante porque orillaba a suponer una actitud estatal que iba de la lenidad a la complacencia y aun al acuerdo. Esa situación ha terminado, e independientemente del proceso penal, la posición política del gobierno ha comenzado, en buena hora, a esclarecerse en los hechos. ■ 4

1000 pesos

Viernes 22/junio/90

Viene de la 1

Al menos en relación con otros delitos, muy anteriores a los homicidios de *La Jornada*, era indudable la participación de David Cabañas. Era también documentable, aun por su propia boca, la implicación del Partido de los Pobres en asesinatos y secuestros. Entre las muchas constancias disponibles, en su boletín *Proletario* de marzo-abril pasados, ambas organizaciones se afanaron de su capacidad para "ejercer la justicia revolucionaria contra asesinos del pueblo, traidores y delatores, y recuperar los fondos de guerra robados por el oportunismo", y puntualizan que "a estas tareas correspondieron los ajusticiamientos de Juan García Galeana, Anacleto Ramos Ramírez y Francisco Fierro Loza, y las detenciones de Félix Bautista y Arnoldo Martínez Verdugo..."

En este último episodio constaba la participación personal de David Gervasio.

Hasta llegó a la letra impresa. Un libro aparecido en 1986, escrito por el ahora alcalde de Tuxpan, Michoacán, Arturo Martínez Nateras, no obstante su forma novelada, ofrece puntual información al respecto. Reproduce una conversación de Berenice, la esposa del entonces secuestrado profesor Bautista, con el propio David Gervasio, quien allí admite sin lugar a dudas la retención de Bautista, en pos de cantidades de las que se consideran legatarios políticos y materiales los medio hermanos de Lucio Cabañas.

Y nada de eso movía a ninguna autoridad a ocuparse del asunto, como si no se tratara de delitos, o como si no fueran relevantes porque sus víctimas pertenecían a organizaciones hacia las que la procuración de justicia de entonces no experimentaba la menor simpatía.

Ahora la posición gubernamental ha cambiado. Lo expresó públicamente el

presidente Salinas el 6 de junio, y respecto del caso particular de este diario, lo había hecho antes: tras escuchar la preocupación por la impunidad de que gozaban los presuntos agresores, aseguró que tal situación terminaría, y acto seguido refrendó al procurador Morales Lechuga la instrucción para que así ocurriera. Y así ha comenzado a ocurrir, con la consignación de David Cabañas, o David Gervasio.

El mismo, y el grupo que con él ha sido enviado ante el juez, sin embargo, son sólo parte de una organización mucho más amplia, dotada de capacidad de fuego y financiera, resultado de sus anteriores operaciones. Esa agrupación ha hecho revivir el desafío guerrillero al gobierno, sean sus líderes o no herederos de Cabañas, muerto en combate el 2 de diciembre de 1974. Conviene que recojamos la experiencia de hace década y media y no nos enzarcemos en una guerra

sucía como la que permitió entonces desmantelar aquella insurgencia. Hoy debemos estar en situación de atajar su retoño mediante el puro imperio de la ley.

También se requiere una gran dosis de serenidad en la sociedad, El PROCUP-PdlP hacen alarde de su movilidad y de su fuerza. Desde el sábado no pasa día sin una expresión suya, destinada a generar miedo. A los bombazos de la ciudad de México, Oaxaca y Acapulco siguieron ayer avisos en falso sobre explosivos, en el recinto alterno de la Cámara de Diputados y en edificios públicos en Puebla. Se busca crear desasosiego, que se combine con otras causas de malestar social, expresadas éstas por caminos legales y deseables. No permitir que se confundan unas con otras, y practicar un deslinde preciso entre ellas, es obligación de quienes repudian el quietismo social, que daña a la mayoría, pero no comparten el aventurerismo guerrillero.